

A partir de este jueves 19 de marzo se cierra el puerto de Formentera. Únicamente habrá tres servicios especiales de embarcaciones con pasaje que conectarán Eivissa con Formentera “con el objetivo principal de garantizar la llegada de los sanitarios y personal de emergencias a la isla”, según ha explicado la presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer.

El pasado sábado se aprobó un decreto de servicios mínimos que reducía a 10 las conexiones de ida y 10 las de vuelta, pero el Consell de Formentera ha trabajado con el Govern balear y el Gobierno del Estado para reducir al máximo las embarcaciones que llevan pasaje, dejándola sólo con 3 servicios especiales de ida y 3 de vuelta.

De hecho hoy mismo el Gobierno central aprobará un decreto de reducción de conexiones entre la Península y Baleares y también entre islas, y en paralelo el Govern balear aprobará una resolución “que contempla estos servicios especiales en las comunicaciones, que desde el primer momento hemos pedido desde Formentera, para cerrar la isla”, según ha explicado la presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer.

Máximo de ocupación del 33%

Por su parte, el conseller de Movilidad, Rafael González, ha declarado que diariamente habrá las siguientes embarcaciones para pasaje entre Formentera y Eivissa: 3 salidas desde Eivissa hacia Formentera, a las 07.00, 13.00 y 19.00, y 3 salidas de Formentera hacia Eivissa a las 9.00, 15.00 y 21.00. En estos trayectos se cumplirá con la norma sanitaria de respetar la distancia de 2 metros, por lo que la ocupación máxima de las barcas no podrá superar el 33% de su capacidad total. Todas las personas que suban a estas barcas deberán pasar el control previo de la Guardia Civil para ver si efectivamente su llegada a la isla está justificada, según dictamina el estado de alarma.

Abastecimiento asegurado

“El servicio de las embarcaciones de mercancías no se ve afectado por asegurar el abastecimiento de la isla”, según ha añadido el conseller, que ha destacado que este tipo de embarcaciones “en ningún caso llevarán pasaje sino mercancías, priorizando los bienes de primera necesidad”. “Los horarios de las conexiones con pasaje han sido pensados principalmente para que los sanitarios que trabajan en Formentera pero viven en Eivissa puedan hacer su jornada laboral y volver a casa a dormir si así lo desean”, según ha declarado Rafael González.

En paralelo, desde el Consell de Formentera se ha trabajado con la Pimef, Cámara de Comercio y Federación Hotelera de Formentera, junto con el Hospital de Formentera, que han acordado la cesión temporal de apartamentos y alojamientos para los trabajadores sanitarios, que tienen que desplazarse cada día desde Eivissa para trabajar y no desean volver a sus casas. El objetivo es facilitar el trabajo de estos profesionales para mantener garantizada la atención hospitalaria en esta situación de alerta sanitaria.

“Esta es una nueva medida cautelar para blindar la entrada de la isla y que se ha hecho atendiendo a la petición de los ciudadanos y empresarios, para proteger al máximo a nuestros residentes ante esta crisis sanitaria que estamos viviendo”, según ha explicado la presidenta. De nuevo Alejandra Ferrer ha querido enviar un mensaje de agradecimiento “a toda la población de Formentera y los profesionales de emergencias y salud así como al mundo empresarial por estar actuando de manera ejemplar”.

17 de marzo de 2020
Área de Comunicación
Consell de Formentera